

# COMUNICADO

## MEFP/VPCF/DGPGP/N°06/2017

### MODIFICACIONES AL PGE – GESTIÓN 2017

Se comunica a todas las entidades del sector público que ésta Cartera de Estado, ha iniciado las actividades inherentes a las “Modificaciones al Presupuesto General del Estado – PGE, gestión 2017”; en este contexto, las entidades que requieran efectuar modificaciones presupuestarias y/o inscribir recursos adicionales que ameriten ser aprobadas por Ley de la Asamblea Legislativa Plurinacional, deben remitir su solicitud hasta el 09 de junio de la presente gestión, impostergablemente.



Luis Alberto Arce Catacora  
MINISTRO DE ECONOMÍA  
Y FINANZAS PÚBLICAS



La Paz, 16 de mayo de 2017